PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas	Un mes.	2 ptas.
Un año . . .	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» »	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	» »
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cadiz á Jerez . . .	5 40	9 35	3 15	6 35	» »
» Sanlúcar á Jerez . . .	5 52	» »	3 30	» »	» »

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente

De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

AÑO XXXVI. Jerez de la Frontera: Martes 7 de Octubre de 1890. NÚM. 10.590.

El Guadalete.

ALGECIRAS.

A continuacion copiamos el curioso artículo que con el anterior epígrafe dirije desde dicha ciudad el *Diario de Cádiz* el inteligente corresponsal de este ilustrado colega. Cuando recordamos que por la inconcebible apatía y culpable indiferencia del pueblo de Jerez no está en explotacion hasta nuestra hermosa ciudad el ferro-carril que ayer se inauguró y llega á Jimena, experimentamos un sentimiento doloroso unido á la íntima satisfaccion de ver realizado en nuestra provincia, tan olvidada de todos los gobiernos, un gran adelanto, precursor de otros que como el puerto de Algeciras, de tan inmensa importancia, han de contribuir á elevar á gran altura el movimiento agrícola y comercial en una considerable extension de la region gaditana.

Y para lograr que tan gran beneficio alcance á toda nuestra Sierra y pueblos á ella cercanos, es tambien necesario que se construya la línea ideada y propuesta á la Diputacion por nuestro Municipio, con la cual nos pondríamos en muy próxima comunicacion con el nuevo ferro-carril, á cuyo fin no debe perdonarse esfuerzo ni diligencia, sobre todo si, como debe esperarse, no se queda en proyecto la línea que se ha estudiado, segun se ha dicho, desde Jerez á Grazalema. Veremos si en la próxima reunion de la Asamblea provincial hay quien proponga el estudio de la via que hoy recordamos, firmes en nuestro propósito de que se logre su construccion.

Y hechas estas breves consideraciones, damos cabida al artículo á que nos referimos:

ALGECIRAS.

La nueva estacion del ferro-carril, está situada al Sur de Algeciras y en las orillas del rio *Miel*: es una gran esplanada que ofrece al viajero una perspectiva deliciosa, como quiera que por los alrededores se observa la vegetacion exuberante y compacta, que forman el adorno natural de estos parajes. Al frente se destacan elevadas montañas, cuyas cúspides apenas si se perciben por la distancia, y al otro extremo las apiñadas casitas del pueblo, que parecen surgir de entre las flores y el follage.

Todo contribuye á la grandiosidad del panorama que presenta el sitio elegido para la estacion férrea.

No es facil coordinar por el momento el cúmulo de apuntes y noticias que ofrece la obra del ferro carril, dada la premura con que se escriben, ó hemos de limitarnos á anotarlas conforme vayan saliendo de la cartera.

A la márgen derecha y á espaldas de la Estacion, se han establecido dos empalizadas de madera para la separacion conveniente del público y los invitados á la inauguracion: la primera explanada á la izquierda se destina al público en general, y la de la derecha á los invitados del recinto: estos ocuparán las grandes gradas que al efecto se están terminando; y el centro se destina exclusivamente para el convite oficial.

Los coches de primera constan de ocho asientos cómodos y bien distribuidos: en el techo, que es de forma aprovedada, tienen dos lámparas con luces de gran potencia; los antebrazos de los asientos pueden levantarse para comodidad de los pasajeros: las vestiduras de invierno y verano son de gran lujo, y cada departamento de primera, lleva otro contiguo, con retrete, lavabo, espejo, agua jabon, un depósito de agua filtrada para beber, con vaso de nikel, igual que el lavabo. En todos los detalles se observa un gusto delicado y exquisito.

Los coches de segunda, si bien su exterior no es de tanto lujo como los de primera, no deja nada que desear en cuanto á comodidad y buen gusto, y los de tercera son mas espaciosos y cómodos que los de nuestras líneas; son capaces para 12 viajeros, y los de segunda para 10. Todos los carruajes, van montados sobre planchas de goma, para dulcificar los movimientos, y las ventanillas son iguales en los distintos coches, con cristales, persianas, cortinillas y ventiladores: los coches de tercera tienen ademas su regilla de madera calada para los bultos de mano: las máquinas son de nuevo sistema, con ocho ruedas, y el tren tiene un freno general automático, enlazado por tubos de uno en otro coche, que hace que la parada sea instantánea, ó á distancia de algunos metros, segun en el sitio en que lo ejecute.

El furgon de equipajes lleva tambien su lámpara en el centro y está perfectamente acondicionado con separaciones para los bultos: en el interior está el departamento del conductor del tren: á la derecha, entrando en este departamento, se encuentra el freno automático, en relacion directa con la máquina por medio de los expresados tubos; tiene ademas asientos bajos con miras á la via por ambos costados del tren y otro asiento en alto que domina la via en sentido anterior. Si el freno automático dejara de obedecer por cualquier circunstancia imprevista, se puede hacer uso inmediatamente de otro freno ordinario que va en el mismo departamento.

Los coches llevan pintados un escudo, que en su círculo dice: *Ferro carril de Bobadilla á Algeciras:* y en el centro la corona y los cuatro cuarteles con los escudos de los pueblos de Ronda, Jimena, San Roque y Algeciras. En la estacion hay una báscula para vagones completos, del último sistema que se conoce.

La estacion consta de varios pabellones: en el primero estan instaladas las oficinas de explotacion, cuyo jefe, así como el de toda la línea, es Mr. Morrison; en el segundo, se encuentra la Inspeccion facultativa; siguiendo despues la habitacion donde se conservan los impresos y documentos, la oficina del jefe de estacion don Eduardo Peralta, con puerta interior que comunica al telégrafo y despacho de billetes; vestíbulo de equipajes, espacioso salon dividido por tres columnas, y que consta de siete puertas y una ventana: cuatro que dan paso al anden y tres para la entrada de los viajeros; salapara el pasaje de primera y segunda clase que comunica con el restaurant: éste lo forman dos salones ámplios, y uno reservado para familias: su mobiliario, que esta ya completo, á falta únicamente de los últimos detalles, ha sido construido en Sevilla por encargo de Mr. Morrison: departamento y despacho del médico de la Compañía, señor D. Juan Perez, ilustrado facultativo que goza merecido crédito en esta localidad, y cuyo departamento está preparandose actualmente por lo que respecta á su decorado, habiéndose recibido ya los medicamentos de que el botiquin se compone.

La compañía del ferro-carril de Bobadilla a Algeciras, «The Algeciras, (Gibraltar) Railway Company Limited,» dispone del siguiente material móvil:

2 coches de primera clase, de 4 ruedas.
2 idem mixtos de primera y segunda clase, de 4 ruedas.
4 idem de segunda clase, de 4 ruedas.
8 idem de tercera clase, de 4 ruedas.
1 idem giratorio mixto, de primera y segunda clase, de 8 ruedas y 50 piés de largo.
1 idem idem de tercera clase, de 8 ruedas y 50 piés de largo.
3 furgones de equipajes; ademas vagones cubiertos y descubiertos para mercancías, vagones cuadras y para ganado, dos gruas movibles y siete máquinas.

Los coches han sido construidos por The Lancaster Wagon Company Limited, de Lancaster: las maquinas por los señores Beyer Pescock y C.ª de Liverpool, y el resto del material por «The Birmingham Wagon Company,» de Birmingham.

El trayecto de línea que se inaugurará el lúnes próximo, el cual está ya listo para la explotacion, es de 43 kilómetros y comprende cinco estaciones, á saber: Algeciras, Los Barrios, San Roque, Castellar y Jimena.

Algeciras es el término de la vía, y aquí se ha provisto la compañía de taller para la compostura de las máquinas, vagones, placa giratoria, cocheras, etc.

En Jimena hay tambien una cochera pequeña y una placa giratoria, por ser éste el término de la seccion que se va á abrir á la explotacion, mientras se termina toda la línea.

En esta seccion hay tres puentes de hierro de alguna consideracion, que cruzan los rios Palmones, Guadarranque y Stogarganta, además de un sin número de ellos pequeños.

El servicio de trenes, por ahora, será de cuatro al dia, á saber; 2 ascendentes y descendentes; cada tren recorre los 43 kilómetros en una hora y media, incluyendo la parada de minutos en todas las estaciones.

Para mayor facilidad, la compañía ha extendido la línea hasta el muelle viejo de Algeciras, donde se reciben los materiales para la construccion. Más adelante esta facilidad se mejorará grandemente.

Las estaciones van provistas de marquesinas de hierro, para que los pasajeros se guarezcan del sol y la lluvia. Los andenes son de balastro blanco y de bonito aspecto.

En la estacion hay un reloj con tres esferas, una que da al vestíbulo y dos al anden. En el telégrafo, que está próximo al despacho de Mr. Morrison, se usa el sistema Morse, y en este mismo local están los despachos de billetes.

Cierro aquí esta primera carta, en razon á que es la hora de salida del correo, doce y media de la mañana. Dejo para la siguiente otros detalles, no solo de la estacion, sino de la localidad de Algeciras, que esta de enhorabuena con la obra realizada.

JUAN NOVA.

LA DISCIPLINA DE LOS PARTIDOS.

Entre las condiciones indispensables para la lucha electoral, *El Correo* ha señalado a su partido, como la primera, la disciplina.

En la confusion de términos en que solemos andar envueltos dentro de la política española, ocurre que una misma palabra es usada por muchas gentes; pero cada cual se forma distinto concepto de la cosa representada por tal palabra. No será, pues, supérfluo preguntar: ¿En qué consiste la disciplina de los partidos?

¿Dónde está el medio eficaz y fuerte de saucion penal en los partidos políticos?

Desde luego los jefes de tales parcialidades no disponen de otros medios para el mantenimiento de esa disciplina, sino el de excomunion mayor ó menor. Su poder es un poder moral. A quien desobedece no se le puede poner en prision, ni fusilar; á lo sumo se le declarará expulsado de las filas. Pero este castigo ha llegado á ser hoy ineficaz, puesto que el rebelde encuentra en el campo contrario premios á su insubordinacion mayores que sus merecimientos. Ahí está, entre otros ejemplares, el duque de Tetuan para atestiguarlo.

La única sancion penal de alguna fuerza, utilizable por los jefes de los partidos para afirmar su autoridad, ha sido anulada por esos mismos jefes, atentos solos a las necesidades del momento. En tal sentido hállase por los suelos la disciplina. Lo que *El Correo* demanda para la lucha electoral se habrá de buscar en otros móviles y otros recursos. ¿Cuales pueden ser éstos?

El señor Sagasta, jefe supremo de las huestes liberales, los exministros que en calidad de subjefes le acompañan, no adelantarian gran cosa al decir a sus correligionarios: ¡Obedeced, porque si no, os lanzaremos de las filas! Los subordinados contestarian: «Haremos lo que mejor nos parezca; porque en último caso ahí estan esperándonos con los brazos abiertos los conservadores.»

En cambio, para el efecto que se necesita les es dable conseguir la cohesion en las filas y la unidad de accion indispensable a la victoria con otro recurso: con el ejemplo.

Demasiado bien se alcanza á todos los liberales que luchando cada cual por su lado y por su cuenta, sin direccion superior, sin plan ni concierto, el desastre es seguro. Sin subordinar el interés particular a un interés general no hay órden posible. Mas á tal subordinacion se oponen las aspiraciones personales, los compromisos individuales, las pasiones de campanario. La inteligencia puede percibir aquella elevada conveniencia de partido; pero la voluntad está muy en peligro de ceder á tales estímulos. El ejemplo solo, dado con repeticion y desde arriba es capaz de conjurar ese peligro.

Para exigir del elector que responda á la voz del jefe y dé un sufragio á quien éste le designe, poniendo en olvido sus simpatías y antipatías locales, sus amistades y afecciones si preciso fuere, precisa que el jefe dé ejemplo de abnegacion ante las conveniencias de partido, sacrificando lo que en sus miras haya de personal y directo incompatible con aquéllas.

Querer que el elector arrostre las iras del cacique dominante, se indisponga con sus parientes ó vecinos, resista a la presion de los agentes de la autoridad y se prepare toda clase de conflictos por votar al contertulio de tal jefe, al cortesano de tal otro, al protegido de tal éste, al paniaguado de aquél, es pedir a la voluntad del modesto ciudadano lo que la del personaje colocado en los puestos mas altos de la carrera política es incapaz de hacer.

Si en cada provincia ó region, el primate del partido liberal a quien la mision haya sido encomendada estudia desinteresadamente las fuerzas de su parcialidad en circunscripciones y distritos y observa quiénes son los candidatos naturales más populares y de mayor prestigio y demanda á comités y muñidores que los voten, habrán levantado con el ánimo del cuerpo electoral la influencia de la jefatura sobre la masa.

Pero si el señor Sagasta se empeña en trasladar á los escaños rojos su tertulia de comedor, y este personaje quiere á todo trance que venga su hijo, y aquél que obtenga un acta su yerno, y el de mas alla su secretario y todos sus hechuras mediante imposicion a las huestes del partido, entonces no hay que demandar prodigios al cuerpo electoral. Entonces huelga hablar de cohesion ni disciplina.

Cuando el ejército macedonio atravesaba sediento los desiertos de la Bactriana, un oficial llevó á Alejandro una copa de agua, única tal vez que quedaba. Alejandro tomó la copa y la vertió sobre la arena, diciendo que él no era más que el último de sus soldados. Aquel rasgo hizo marchar al ejército mas animado y resuelto que mil castigos.

No habrian llegado los macedonios á la India, si mientras caminaban sedientos el abrasado arenal Alejandro hubiese ido bebiendo Chipre.

Si los jefes liberales no se sienten capaces de dar ejemplo a las huestes, vale más que se entiendan con el señor Silvela y apelen al encasillado del ministerio de la Gobernacion comprometiéndose á estar en su dia á la reciproca.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

ANTES DE LA SESION.

Algunos momentos antes de que se reuniera la junta, y cuando ya todos sus individuos estaban en el despacho de la presidencia del Congreso, se presentó una comision de la sociedad «Union obrera del gremio de albañiles de Madrid» é hizo pasar al Sr. Alonso Martinez una respetuosa comunicacion en que exponia que, estando reunidos casi todos los jefes de las fracciones políticas en la Junta central del censo, dicha comision solicitaba una audiencia de dichos jefes á fin de manifestarles las justas y legales pretensiones que los obreros tenian con objeto de hallar trabajo durante el próximo invierno.

Leida por el Sr. Alonso Martinez dicha comunicacion, encargó al oficial mayor del Congreso, Sr Fernandez Martin, que manifestase á dicha comision que no era de la competencia de la Junta central del censo resolver acerca del asunto de que se trataba en la comunicacion que se le habia pasado.

Trasmitida esta contestacion por el mayor del Congreso al individuo que parecia ser más caracterizado de la comision obrera, los que la componian entregaron al señor Fernandez Martin, para que la trasmitiera al Sr. Alonso Martinez, una exposicion á la Junta central, suscrita por la junta directiva de la sociedad Union Obrera de Albañiles, en que se hace la súplica de que, en el plazo más breve posible, y en cuanto se reunan las Cámaras, sea discutida la ley de expropiacion, ampliandola á las fincas urbanas.

Fundan esta peticion en los beneficios que la aprobacion de esa ley reportaria al ornato y a la higiene de la poblacion, al comercio y a la industria en general, y especialmente á los obreros, á muchos de los cuales proporcionaria ocupacion.

Despues de leer este segundo documento y de recoger acerca de él indicaciones de algunos señores de la junta, el señor Alonso Martinez encargó al oficial mayor del Congreso que trasmitiera á los peticionarios el propósito que animaba á los que pudieran ser diputados en las próximas Córtes de promover por cuantos medios estuvieran a su alcance la discusion de la ley indicada; á lo cual contestaron los obreros que, aun cuando ya sabian que no era de la competencia de la Junta central del censo resolver el asunto que habia motivado la peticion, habian creido conveniente exponer sus deseos teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse reunidos en dicha junta los hombres más importantes de todos los partidos políticos, y que al hacerlo así creian cumplir un deber, de todo lo cual habian de dar cuenta á sus compañeros en el *meeting* que habian de celebrar el tercer domingo de Octubre.

Los obreros dijeron que ya habian acudido al gobernador de la provincia y al alcalde de Madrid, y que se proponian acudir tambien á la presidencia del Consejo de Ministros, á la infanta Isabel y á la reina regente, tan pronto como estas augustas damas regresen á Madrid.

Terminaron diciendo que, dados estos pasos y hechas estas gestiones, por su parte declinarian la responsabilidad de todas las ocurrencias que pudieran sobrevenir durante el invierno próximo por la mala situacion de los obreros.

Hicieron constar que ellos no eran anarquistas colectivistas, sino obreros que deseaban la union entre el capital y el trabajo.

LA SESION.

Empezó á las tres y media de la tarde y terminó a las siete y media de la noche. A ella asistieron los mismos individuos que á la del miércoles último.

Fué leido y por unanimidad aprobado, el informe redactado por el Sr. Alonso Martinez, acerca de la real órden del ministerio de la Gobernacion consultando la opinion de la Junta sobre el señalamiento de nuevos plazos para que puedan terminarse las operaciones preliminares del censo en aquellos pueblos en que no están hechas.

—

A seguida trató la Junta de las dificultades que ofrece la impresion de las listas definitivas por la falta de medios tipográficos en algunas provincias.

Se acordó sostener el modelo contenido en la circular del presidente de la Junta, fecha 1.º de Setiembre último, y ofreció, por su parte, el señor Silvela que no vacilaria en conceder á las Diputaciones provinciales todos los recursos ordinarios y extraordinarios que estuvieran á su alcance para facilitarles la impresion de dichas listas, siempre dentro del modelo arreglado á la ley, por ser esto de capitalísima importancia para la marcha de todas las operaciones electorales y para asegurar la verdad de estas operaciones.

Con este motivo, el Sr. Sagasta hizo hincapié en la necesidad de hacer las elecciones municipales en aquellos pueblos donde hay Ayuntamientos interinos, antes de qee se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

De los datos leidos por el Sr. Silvela resulta que en la actualidad no hay mas que 18 Ayuntamientos procesados, y sustituidos, de consiguiente, por interinos.

Se acordó autorizar al presidente de la Junta para que resolviera por sí, ó de acuerdo con el Sr. Silvela, cuando lo estimara conveniente, las dificultades materiales que pudiera presentar la impresion de las listas.

El Sr. Alonso Martinez expuso que, habiendo en la actualidad 194 expediente pendientes de resolucion de la Junta, en los cuales hay 63 consultas, 8 apelaciones y 116 reclamaciones ó quejas, y siendo absolutamente indispensable normalizar la marcha de los trabajos de la Junta, entendió que, para que éstos fueran fructíferos, debieran llevarse á la resolucion prévio el correspondiente dictámen, para lo cual creia necesario el nombramiento de dos ponencias colectivas: qué la de consultas, apelaciones, multas y demas asuntos análogos podria encomendarse á los señores Salmeron, Martos, Cárdenas, Vega de Armijo y Gil Berges, y la de reclamaciones y quejas á los Sres. Sagasta, Cervera y Elduayen.

Por unanimidad fué aprobada la propuesta del presidente.

—

Reanudóse el debate iniciado en la primera sesion sobre la forma de publicar en la *Gaceta* las resoluciones de la Junta central del censo. Y despues de un luminoso debate acerca de la índole del diario oficial del Gobierno, de las atribuciones y facultades de la Junta, del carácter oficial de ésta y de la índole y caractéres del poder ejecutivo encargado de la direccion de la *Gaceta*; debate en que tomaron parte los Sres. Salmeron, Silvela, Castelar, Vega de Armijo, Sagasta y Cánovas, de comun acuerdo se tomó la resolucion de que, á los efectos del reglamento interior de la *Gaceta*, bastaria, para que el diario oficial insertara las resoluciones de la Junta, que fueran comunicadas á la redaccion de la *Gaceta* por conducto del secretario de la Junta.

Sostuvo el Sr. Salmeron que la *Gaceta* no es órgano exclusivo del Poder Ejecutivo, sino de todos los elementos que componen la vida del Estado.

Con sentido democrático más ámplio que el Sr. Martos, el Sr. Canovas del Castillo convino en el concepto expresado por el Sr. Salmeron, y reconoció que no se podia poner en tela de juicio el derecho que la Junta central tenia para publicar en la *Gaceta*, sin el *insértese*, todas sus resoluciones.

Al Sr. Martos parecía lo más conveniente que esas resoluciones fueran trasmitidas por la Junta á la presidencia del Consejo, y por ésta á la redaccion de la *Gaceta*.

En cambio, el Sr. Castelar sostuvo que el *insértese* era un verdadero atentado al poder y a la dignidad de la Junta.

Claro es que los Sres. Sagasta y Vega de Armijo defendieron la solucion más liberal, que fué la triunfante.

—

Por último, y á punto ya de levantarse la sesion, el presidente manifestó que, á su juicio, debian ser presidentes de las ponencias nombradas, los ex-presidentes del Congreso más antiguos, y que la Junta volveria á reunirse tan pronto como hubiera dictamenes que discutir.

—La ponencia de reclamaciones se reuniria el sábado, á las cuatro de la tarde en el Congreso, y la de consultas el domingo, á las cuatro y media de la tarde.

—La nombrada en la primera sesion para emitir dictámen sobre la adaptacion de la nueva ley electoral á las elecciones de diputados provinciales y concejales, no ha terminado aún su trabajo, y es muy posible que no lo concluya hasta dentro de dos ó tres dias, por lo menos.

No se ha podido, pues, fijar dia para la tercera sesion de la Junta.

LA AVENTURA DE LOS PELLEJOS

(Decoracion de casa pobre, pero sospechosa; menaje adecuado; al levantarse el telon aparece el gobernador paseando de uno á otro lado; al foro guardias *del órden;* varias tétricas personalidades de *la secreta: la accion* empieza al amanecer.)

ESCENA PRIMERA

El gobernador mirando olímpico y terrible al coro:

—¡Vive Dios! Pero ¿no ha venido todavia ese auto?

Uno del órden cuadrándose ante el tirano, contesta con reminiscencias gallegas:

—Señor... no viene *el acto* porque dice el juez que lo trae consigo.

ESCENA II

(Óyese rumor del pueblo en la calle, y en lontananza el rápido rodar de un coche. Minutos despues penetra por el foro un juez, que puede ser el de guardia si las circunstancias de la compañía lo permiten. El resto de la escena debe hacerse en tono lo mas dramático posible si ha de resultar bien.)

—¡Ya era hora, señor juez! (exclama el gobernador cuadrándose.)

—¡La justicia ha estado ocupada en otro lado, señor gobernador! (dice el juez poniéndose sério.)

—¡Basta! (interrumpe el gobernador). ¡Venga ese auto, voto á Bríos!

(En el coro de ambos sexos, los del órden y los de la secreta, se pinta la estupefaccion. El secretario y el alguacil se miran y no se comprenden; el secretario dice aparte *¡ah!* y el alguacil *¿eh?*)

—Ruego á V. E. que se reporte (dice el juez.)

—Señor juez (añade el gobernador creciéndose), si todos los jueces fuesen como usted, medrada estaria la magistratura; afortunadamente, mañana dejara usted de serlo.

(El secretario y el alguacil vuelven á

mirarse, esta vez con terror; del coro surge *piano* un murmullo de admiracion que el tirano agradece con su mas graciosa sonrisa.)

—Ni ese lenguaje puede tolerarse (dice el juez adelantando dos pasos hacia primer término) ni V. E. nadie como gobernador para asegurar que yo no seré juez mañana.

(El alguacil y el secretario se miran con legitimo orgullo; en el coro se miran unos á otros con ira reconcentrada.)

—¡A ver, una pareja! (exclama el gobernador iracundo.)

(Se trae del cuarto de comparsas la pareja, que resulta serlo de la benemérita.)

—¡Este señor a la carcel! (grita el tirano con voz cavernosa señalando al juez)

(Las dos unidades de la pareja se miran; en la mirada hay todo un poema, pero nadie se mueve.)

—A ver, alguaci! (dice á su vez el magistrado señalando al tirano de Siracusa), este señor á la cárcel.

(En la mirada que se dirijen secretario y alguacil hay otro poema, y tampoco se mueve nadie esta vez. El juez medita hondamente y al fin dice con dignidad):

—Esta bien; voy á extender el auto, pero acudiré en queja.

—Y yo (contesta el gobernador.)

—Nos veremos (dice el juez.)

—Nos veremos (contesta el gobernador.)

(El juez, secretario y alguacil hacen mutis por el foro pasando por entre el coro, que lleva las manos á los puños de las tantes tizonas.)

ESCENA III

(Mutacion. La escena representa otra sala de casa pobre, pero más sospechosa todavia; por el suelo pellejos vacios; puerta al foro; á la izquierda una ventana: es de dia. Aparecen el tirano de Siracusa y el coro.)

El gobernador (entrando con mal disimulada precipitacion.) —¡Aquí están los pellejos! (inclinandose hacia ellos.) ¡Maldicion, estan vacios!

El coro.—¡Vacidos!

El gobernador (llevándose las manos á la cabeza en un rapto de desesperacion.)—¡Me la han pegado!

El coro (en el mismo tono trágico.)—¡Se la han pegado!

(Pausa horrible. El tirano fija la conturbada vista en la ventana, se dirije á ella y dice volviéndose al coro estupefacto):

—¡Por aqui han bajado los pellejos para vaciarlos. Acercaos y contemplad.

(El coro obedece y se oyen varios *¡ah!* entre de ira y asombro.)

Mutacion: un corral; escena muda.

(Salen el gobernador y el coro; todos van inclinados y examinando unos regueros rojizos, al parecer de vino. Al fin desaparecen por la derecha cantando el coro con música de *Los mosqueteros grises:)*

¡Qué rabia! ¡qué ira!
¡se la han dado al gobernador!

ESCENA ÚLTIMA

(La escena en un salon, que bien puede ser el de un ministerio; el ministro sentado en la silla curul; á derecha é izquierda respectivamente el juez y el tirano.)

El ministro (en tono confidencial *aunque* persuasivo):—Eso no merece la pena; quedan ustedes en libertad.

El gobernador y el juez (asombrados):—¡Cómo! ¿En libertad?

El ministro (sonriendo mefistofélicamente):—Naturalmente, ¿no se habían ustedes prendido mútuamente?

Ambos:—¡¡Ah!!

El juez (al otro):—Queda usted en libertad.

El gobernador (al preopinante): — Lo mismo digo, y gracias.

El ministro (levantándose):

Y con esta explicacion
queda el agravio deshecho.

El juez y el tirano:

me declaro satisfecho.

El ministro:

Se levanta la sesion.

(El juez y el gobernador cambian un apreton de manos; el ministro les contempla conmovido; cuadro. Telon rápido.)

* * *

Ahora, en serio, diremos que el gobernador, despues de todo lo que queda dicho, acudió en queja al Sr. Silvela y el juez al presidente de la Audiencia, quien tuvo que bajar, por cierto, al Puente de Toledo, a las seis de la mañana, llamado por el juez; que el Sr. Silvela calmó los ánimos de ambas autoridades, y les hizo ver que lo ocurrido no tenía las proporciones que gobernador y juez le dieron en la excitacion del primer momento, y que ni la dimision del gobernador que se dió por presentada llegó á ser un hecho, ni el proceso que intentó el juez pasó de la primera foja.

El juez de guardia era el Sr. Castro Gabaldá; el gobernador, el Sr. Sanchez Bedoya. Las señas son mortales.

TELEGRAMAS.

¿NIHILISTAS?

Lóndres 3 (10'22 mañana)

Un telegrama de San Petersburgo dice que han sido encarcelados catorce estudiantes de la Universidad, dos de ellos pertenecientes a familias de la aristocracia, inculpados por la policía de formar parte de un comité revolucionario.

HUELGAS EN LA GRAN BRETAÑA

Lóndres 3 (11 noche)

La *Gas liht and coal company*, que suministra fluido para el alumbrado de las tres cuartas partes de la ciudad de Lóndres, y tiene empleados en sus fabricas y dependencias once mil hombres, ha averiguado por varias confidencias que los trabajadores unionistas pretenden declararse en huelga, por haber concedido la Compañía ocupacion á varios obreros que no pertenecen á la asociacion formada por aquellos.

La Compañía ha pedido auxilio al gobierno, el cual ha enviado mil soldados á Chattam, para defender los intereses de esa empresa, en caso de que fueran amenazados por los descontentos.

Las tropas se han presentado hoy y estado formadas en esa poblacion, y algunos vapores del Estado se hallan preparados para trasladarlos por el rio a Beckton, donde esta situado el principal establecimiente de la Compañia.

Al tener noticias de tales preparativos, los obreros unionistas han manifestado que no abrigan el propósito de declararse en huelga, y por lo mismo se dió órden á las tropas para que regresasen a los cuarteles.

Los periódicos liberales denuncian y censuran esta noche ese amago de coaccion militar, como una intolerable infraccion de los derechos del ciudadano.

Créese que los diputados de oposicion plantearan un debate sobre esa medida en el Parlamento.

ESTACION ENOTÉCNICA ESPAÑOLA

Paris 4 (10'15 noche)

El Sr. Abela, director de la estacion enotécnica española que ha de funcionar en esta capital, ha comenzado á instalar el laboratorio.

Coleccionara muestras analizadas de los principales vinos españoles, y abrirá una estadistica en que aparezcan registradas la cantidad y calidad de los caldos de la Peninsula que sean expendidos en Paris.

Es urgente la publicacion del reglamento de estaciones enotécnicas. El ministro de Fomento esta procediendo con excesiva lentitud en tan importante asunto.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 3 (7'00 noche)

Comienza la afluencia de forasteros.

Han llegado hasta ahora catorce prelados.

La junta organizadora del Congreso Católico ha acordado distribuir los billetes de entrada á las sesiones públicas entre los artesanos y los labradores.

El número de papeletas de convite será muy limitado por la escasez de local.

Hé aquí el programa definitivo de las sesiones públicas:

Dia 5.—Apertura por el cardenal Benavides y homenaje de obediencia y adhesion á la Santa Sede. Constitucion de secciones.

Dia 6.—Discursos del presidente Sr. Benavides, Obispo de Orihuela, Hernández Frajamés, catedratico de esta Universidad literaria y marqueses del Valle y Vadillo.

Dia 7.—Discursos de los Sres. Torres, Aguiraramat, Aranaz, canónigo lectoral de este cabildo, P. Llanas y Morales (don Antonio).

Dia 8.—Discursos del Sr. marqués de Valle Ameno, Sardá, Salvany, conde de Sol y Gomez (D. Valentín).

Dia 9.—Discursos de los Sres. Orti y Lara, Minguella, agustino recoleto, Morales (D. Salvador) y obispo de Madrid.

Dia 10 —*Te Deum* en accion de gracias, misa pontifical y por la tarde conferencia cientifica en el colegio del Salvador sobre «Física solar», por el Sr. Iñiguez (don Francisco).

Despiertan mucho interés las sesiones del Congreso.

CUATRO NOTICIAS

Paris 4 (10'20 noche)

Se ha firmado la paz con Dahomey, levantandose en su consecuencia el bloqueo y quedando Francia dueña de Kotonou, además de reconocérsele el protectorado en Porto Novo.

El *Figaro* ha suspendido la publicacion de *Les Coulisses du boulangisme*, á causa de la gravedad que en su dolencia experimenta Mr. Mermeix.

El cumplimiento de las disposiciones contra los vinos enyesados, se ha suspendido hasta 1.º de Abril.

El espía aleman Bonnet, preso en Nancy, habia hecho los planos de Nancy, de Belfort y de los principales pasos de los Vosgos.

DESDE CADIZ.

De la carta que nos ofreció nuestro apreciable corresponsal y que hemos recibido despues de las diez de la noche, recojemos los párrafos de mas interés, que son los siguientes:

«La actitud del partido conservador de la provincia contra la pasada administracion fusionista, se ha determinado mas y mas con la peticion del Sr. Genovés para que viniese un delegado del gobierno con el fin de examinar todo lo concerniente á la gestion provincial fusionista, pues segun opinion del jefe conservador habia mucho de reparable y deficiente en ella y quiere eximirse de toda la responsabilidad para lo futuro.

El señor delegado, cuya llegada oportunamente anuncié en mis notas diarias, está haciendo un minucioso exámen de cuanto se refiere á la pasada administracion provincial. Todavía no lleva revisados mas que los presupuestos correspondientes á los años 85-86 y 86-87.

Aunque oficialmente nada puede saberse ni afirmarse sobre lo que arroje el exámen que se verifica, de pùblico se dice que este afecta principalmente á lo que respecta á la exposicion marítima y á los estudios de los ferrocarriles económicos, hablándose tambien de la loteria de la exposicion, aunque sin concretar hechos, y de lo que solo me ocupo como rumor que insistentemente circula.

Asegúrase tambien que si del expediente administrativo que se está formando, resultasen cargos graves contra la administracion fusionista, es casi seguro que se pasaría el tanto de culpa á los tribunales de justicia; pidiéndose el procesamiento del jefe fusionista de la provincia y de la diputacion anterior.

Sin embargo no faltan personas que tienen casi el pleno convencimiento de que formado el expediente, pasará lo que siempre en España con todos los documentos de esa índole: que caerá en el pozo Airon del olvido.

Poco tiempo ha de tardar para que veamos quiénes tienen razon. Si los que todo lo miran por el prisma del optimismo, ó los que se entregan á soluciones pesimistas.

Sin entrar en comparaciones, siempre odiosas, diré algunas palabras sobre los actos administrativos de la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento, movidos por un espíritu de economías, algunas veces exagerado.

La supresion de muchos arbitrios extraordinarios que perjudicaban á las clases pobres y á los industriales, fué desde luego acogida con general beneplácito. La supresion del impuesto de alcantarillado en el próximo venidero ejercicio, ha sido tambien una medida prudente, recibida con aplauso.

Tambien han sido bien recibidas las mas de las economias indicadas en el presupuesto provincial por el diputado señor Giles y aprobadas, por mayoría, por la Comision provincial.

Mencionaré tambien el deseo que se dice anima al Sr. Genovés por mejorar la alimentacion de los asilados en todos los establecimientos de beneficencia, propósito humanitario y laudable

—

Los partidarios del Sr. Sagasta en Cádiz siguen asegurando que vendra su jefe a esta capital dentro de poco tiempo. Esperan que el espíritu del partido se reanimará mucho con la visita del ex-presidente del último ministerio. Confian en que sus discursos aquí y en San Fernando, haran grandisima propaganda para las elecciones provinciales.

Los preparativos se están haciendo. Se siguen disponiendo varias habitaciones en la casa del Sr. D. Cayetano del Toro, donde ha de hospedarse, si viene el señor Sagasta.

Asegúrase que habrá aquí una gran reunion pública en el teatro Principal, donde pronunciara el Sr. Sagasta un discurso de propaganda.

Tambien se verificará un espléndido banquete en San Fernando asistiendo al acto representantes de todos los comités fusionistas de la provincia, pronunciando el Sr. Sagasta otro discurso, de disciplina y union para su partido.

—

Vuélvese á hablar mucho de la cuestion del submarino despues del último reciente acuerdo del consejo de ministros, para que se construya uno nuevo bajo la direccion del Sr. Peral, pero con la inspeccion de la comision técnica.

He oido decir que Peral no aceptará tal encargo con semejantes restricciones.

Asegúrase que Peral no abandonaria la perfeccion de su buque, aunque no pasara por lo que el gobierno le exige, siendo posible que con capitales españoles, que se le ofrecerian, procediera a construir en cualquier astillero particular un nuevo submarino perfeccionado, segun sus planes, sin tener que atenerse á intervenciones de ninguna clase, conservando así al mismo tiempo que la mas completa libertad de accion, la absoluta responsabilidad de sus actos.

La guerra declarada á Peral por varios periódicos, considérase aquí injusta. Ante tan apasionadas censuras hay que oponer la autorizadísima opinion del insigne hombre cientifico Sr. Echegaray, que ha sostenido que el submarino Peral es el que mayores perfecciones contiene entre todos los inventados hasta el dia en España y en el extranjero.

De propósito, y en espera de noticias, he dejado para final de esta ya larga carta, el fausto suceso que hoy se ha realizado en la importantisima ciudad de Algeciras.

Me refiero á la inauguracion del ferrocarril de aquella poblacion hasta Jimena.

No es preciso encarecer la reconocida conveniencia de esta línea que enlaza pueblos de tanta significacion, tráfico y riqueza como los dos citados y San Roque, Los Barrios y Castellar. Sus muchos y preciados productos tendran ahora gran facilidad para expenderlos, abaratandolos por el indiscutible beneficio que la economía de los portes ha de proporcionar.

El acto inaugural de la línea ha sido brillantísimo. El resultado del todo satisfactorio. Muchos miles de personas de los pueblos beneficiados y de Gibraltar han asistido á la inauguracion, siendo indescriptible el entusiasmo. Las aclamaciones, los vivas, las manifestaciones populares, todo ha dado al acto un aspecto encantador y solemne.

En el banquete que se ha celebrado despues del regreso a Algeciras del tren inaugural ha reinado grandisimo entusiasmo, siendo muchos los brindis pronunciados, encaminados todos á encomiar el gran paso progresivo que da esta region con la inauguracion efectuada.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 6 de Octubre de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Nueva Droguería
PLAZA DEL ARENAL

En la imprenta de «El Guadalete»
y en la Libreria Larga 33, se venden libros talonarios perforados, con pases, para la libre introduccion de los mostos.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERÍA CALLE LARGA 33, SE VENDEN
CÁPSULAS superiores para botellas.
PAPEL para filtros de la mejor fabrica francesa.
PAPEL plomo para envolver botellas.
PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar.
LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo.
LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancias.
LIBROS talonarios de vales.
FACTURAS para la exportacion de vinos.
GUIAS para los aguardientes.
DECLARACIONES para la exportacion de vinos á Francia.
CERTIFICADOS de origen en francés y español.
PAPEL comercial de varias clases timbrados y sin timbrar.
SOBRES superiores, id. id.
SOLICITOS para los Sres. Extractores y dueños de establecimientos de bebidas.
TINTAS superiores de varias marcas y fábricas.

Efemérides:

OCTUBRE 5.

1477.—Entrada solemne de los reyes Católicos en Jerez, con cuyo motivo se lidiaron toros en la Puerta de Rota; hubo tambien toros y juegos de cañas en la Puerta del Real, donde «hovieron enojo los hijos de Garcia Dávila Veinticuatro, con los Zuritas, particularmente Sancho de Zurita con Martin Dávila,» por lo cual fueron condenados á destierro por el Rey.

* * *

1796.—Fallecimiento del eminente metafísico inglés Dr. Tomas Reid.

1806.—Manifiesto de Napoleon al pueblo aleman.

* * *

1785.—Nace en Almenara D. Carlos Melcior, autor del *Diccionario de la Musica*.

—

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy:

Juzgado de Olvera.—Causa contra Antonio Rodriguez y otros por infidelidad en la custodia de presos.

Licenciados.—Sres. Motrico y Pazos.

Procuradores —Sres. Alcázar y Chacon.

Fiscal.—Sr. Caballero Infante.

—

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana miércoles, á las siete y media de la noche.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Setiembre último.

Informe de la Comision del Pósito sobre los débitos del contingente reclamados por la Comision permanente del ramo en la provincia.

Oficio del Sr. Director de la Escuela pública de Santiago pidiendo la suspension del cargo de un ayo de la misma.

Cuenta del material de oficina en el primer trimestre del actual año económico.

—

El domingo marchó á Madrid con objeto de ampliar sus estudios en la carrera del magisterio, nuestro ilustrado colaborador y apreciado amigo D. Ildefonso Yañez.

—

La salud pública en Jerez sigue siendo excelente y no hay ya temores de que pueda alterarse.

Los detenidos en el lazareto continúan allí comiendo con buenas ganas y divirtiéndose cuanto pueden.

—

Con la mayor solemnidad y con acompañamiento extraordinario tuvo lugar el Domingo por la noche la procesion de Nuestra Señora del Rosario, recorriendo las calles de la carrera, que estaban llenas de gentes, habiendo luminarias en muchos balcones.

—

El Domingo por la noche, y cuando el paseo de la Alameda de Cristina estaba más concurrido, se produjo un fuerte escándalo que tuvo por origen una mugar vestida de hombre, que paseaba muy tranquilamente.

Los guardias le aconsejaron que abandonara el paseo, como así lo hizo, llevándola al Consistorio, seguida de centenares de personas que silbaban horriblemente.

La atrevida amazona es criada de servicio de una familia muy conocida en Jerez, y el cambio de trage obedeció, segun parece, á ganar una apuesta entre varias amigas.

Una hora despues y despues de cambiar su exótico trage, por el natural y corriente, se marchó á su casa orgullosa de haber ganado la apuesta.

—

Recortamos:

Noticia:

«Un vecino de Mogente (Valencia) ha ido á un monte del Estado, ha cortado 2.000 pinos y se los ha llevado á su casa.»

En los treinta años de vida periodística que llevamos, sólo Dios sabe las veces que hemos reproducido y comentado noticias como ésta, sin mas diferencia que el lugar de la accion; es decir, de la tala.

Por eso nos ha sorprendido.

Porque creiamos que ya no habia en España pinos que cortar.

—

En la mañana de ayer fué detenido un individuo por haberle causado á otro dos pequeñas heridas en el costado y brazo izquierdo, en cuestion que sostuvieron, en la noche pasada, en la calle Sancho Vizcaino; siendo conducido el lesionado al Hospital para su curacion.

Otro por desobedecer y dirigir espresiones inconvenientes al guardia que lo reprendia por faltar a lo prevenido en las Ordenanzas municipales.

—

Dice un periódico que el título nobiliario de duque de la Victoria con que la nacion premió los servicios del ilustre general Espartero, está llamado á pasar a un portugués, el Sr. D. José Emilio do Santos y Silva, que en breve contraerá matrimonio con la señorita doña Virginia Montesinos y Espartero, primogénita de los actuales duques.

—

En breve empezará á publicarse en Madrid un periódico político independiente titulado *El Liberal Imparcial*, dirigido por D. Francisco Milego Anglada.

—

Honrada conducta.—Un colega de Cadiz refiere un hecho que honra á su autor.

El vendedor y negociante en muebles D. Cristóbal Prieto, hubo de adquirir el otro dia á cierta familia que marchaba a Sevilla, una cómoda, pagando por ella el precio convenido.

Ya en su casa notó que el mueble tenia un cajon secreto, cerrado, el que abrió con un cincel, encontrando en él la suma de 40.000 pesetas en billetes del Banco, cantidad que se apresuró á devolver á los dueños de la cómoda que no se hallaban por cierto en la mejor posicion.

La relacion sucinta del caso es el mejor elogio que puede hacerse de la conducta del Sr. Prieto.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 5 botas.

Para Bremen, 26 botas, 3 cuartas y 8 cajas.

Para Amsterdam, 42 botas, 1 media y 10 cajas.

Para Borga, 15 botas y 1 cuarta.

Para Helsingfors, 5 botas y 1 media.

—

Del padre Zeferino.—Acaba de publicarse en Paris una nueva edicion francesa de la monumental *Historia de la Filosofía*, del insigne Cardenal Gonzalez.

El mérito de esta obra, que coronó la fama científica del sábio purpurado español, viene á aumentarse, si cabe, con la preferente atencion que todos los sábios de las naciones cultas prestan á los estudios filosóficos del P. Zeferino Gonzalez, traducidos y popularizados hoy en Francia, Alemania é Inglaterra, y considerados los más apropósito para llevar á cabo la restauracion de la verdadera filosofía cristiana en el presente siglo.

Como españoles, nos congratulamos de que los escritores extranjeros reconozcan en nuestros compatriotas, el mérito científico que les corresponde, sobre todo, habiéndolo adquirido por tantos titulos como el autor de la *Historia de la Filosofía*.

—

Esta noticia corresponde toda entera á la cosecha de *El Diario Español*:

«Esta tarde ha celebrado en la Presidencia del Consejo una larga y detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Ministro de Ultramar.»

Al retirarse el Sr. Fabié parece que el presidente, qué ahora está muy amable con todos, le dijo:

—Sobre todo, no estudie usted tanto, tocayo, porque *se adultera* demasiado, y falta usted á la disciplina del partido mandándose hacer las mangas de las levitas algo más cortas que las mias.

—

Dicen de Cádiz:

«Los fusionistas preparan un recibimiento brillante al Sr. Sagasta, que ha prometido venir á Cádiz en Noviembre.

Entre los obsequios acordados figura un banquete al que asistirán los representantes de la provincia.

El Sr. Sagasta tiene el propósito de visitar la inmediata ciudad de San Fernando, el Observatorio astronómico y el arsenal de la Carraca.

En la capital visitará el astillero Vea-Murguía, en que se ha de construir el crucero concedido á Cadiz por el ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Los fusionistas dicen que el jefe del partido liberal pronunciara en Cádiz un discurso político de gran importancia.

Así lo tiene prometido.

Los liberales desean que venga pocos dias antes de las elecciones.

Se considera muy posible que la presencia del Sr. Sagasta influya poderosamente en la union de los elementos fusionistas con los democráticos de esta provincia.

—

El mirlo blanco.—El mirlo blanco no es un mito, como hasta ahora se habia pensado.

Existe, y en los bosques que cubren las montañas de los Pirineos orientales no es raro descubrir algun ejemplar.

Recientemente, M. Buenaventura Có, de Villalonga de la Monts, cogió un nido de mirlos que contenia dos pequeñuelos; el uno tenia su plumaje negro habitual, el otro estaba cubierto de plumas blancas. Este mirlo blanco era absolutamente igual —salvo el color—al mirlo negro, su hermano. El pico ofrecía la misma forma; las patas y la cabeza eran idénticas.

El mirlo blanco de M. Có ha estado de manifiesto durante tres meses, Mayo, Junio y Julio últimos en la Exposicion de Perpiñan, á la entrada del pabellon científico. Veíasele colocado en una jaula, juntamente con el mirlo negro hallado en el mismo nido. M. Bourgeois, ministro de Instruccion pública, examinó ese ejemplar cuando fué a la distribucion de premios del certámen.

El mirlo blanco ha sido, por otra parte, señalado en la ornitología del Rosellon, por un sábio naturalista, M. Companyó.

Tambien existe la golondrina blanca, y en nuestras regiones meridionales no es desconocida.

Todos los años los habitantes de Banyuls, Portvendres y Collíure cogen una gran cantidad de golondrinas procedentes de las costas africanas. Entre ellas se encuentran siempre una, dos ó tres golondrinas blancas.

En los Pirineos abundan las aves de plumaje blanco. En las espesuras de Canigó, Pulgma. y Carlit y en las vertientes de las dos Coruñas española y francesa, se crian perdices blancas de un tamaño algo mayor que el de las ordinarias.

—

Hace algunos años que en la isla de Java se hicieron inmensas plantaciones de árboles de la quina, que empezaron á explotarse hace bastante tiempo, produciendo en el mercado una baja en el precio de la quina de tal naturaleza que se expende hoy en los mercados que la poseen por una décima parte del precio que antes tenia.

—

Un tio millonario, en cuya herencia cifra Ricardo todas sus esperanzas, sufre un ataque de apoplegia, que le pone a las puertas de la muerte.

Ricardo, aunque lo disimula, está muy contento.

Pero, por la noche, el peligro desaparece por completo.

En vista de lo cual, Ricardo dirige á uno de sus amigos el siguiente telegrama:

«La salud de mi tio empieza á inspirarme vivas inquietudes.»

Noticias de Sevilla.

El señor Gonzalez Alvarez, continúa adoptando medidas preventivas. Ayer nombró al reputado y antiguo Doctor, señor Sopeña, con destino á la inspeccion facultativa del barrio de Triana.

* * *

El señor marqués de Alventos, que tenia presentada la renuncia del cargo de concejal, la ha retirado, inmediatamente que se enteró de lo que ocurria en Gelves.

* * *

El viernes próximo se pondrá en escena en el teatro de San Fernando, el drama del fecundo autor sevillano don Manuel Fernandez y Gonzalez, «El Cid.»

* * *

Se asegura que la señora de D. Benito Mas y Prat saldra muy en breve para Madrid con objeto de reunirse a su esposo, completamente restablecido de la enfermedad que hace tiempo venia padeciendo.

Deseamos vivamente la confirmacion de esta noticia.

* * *

Los padres franciscanos, que se encuentran en la iglesia del Santo Angel, se han ofrecido al Sr. Gobernador para ir á Gelves á cuidar de los enfermos.

* * *

Ha terminado la vendimia en este término, recolectandose una cuarta parte de uva menos que en los años anteriores, si bien no se recuerda otra de mejor uva ni de tiempo más apropósito para su pisa.

Los precios han variado de 65 á 85 pesetas por bota de mosto de 510 litros.

* * *

El gobernador civil, Sr. Aranda, ha dispuesto que los señores Subdelegados de Medicina de los partidos judiciales de esta provincia remitan con la mayor urgencia á la Secretaria de este Gobierno, una nota comprensiva de los médicos que se hallen dispuestos a prestar los servicios de su profesion en los puntos á donde se les destinen, y mediante los honorarios que se les señalaren.

* * *

El dinero que resta en poder de la Junta de Obras de la Catedral asciende a la suma de pesetas 322 675'79.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—*(Desconfiar de las imitaciones.)*—Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 7 Octubre 1886.—Muy señores mios: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la *Emulsion Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsion* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desleiéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoria de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del *Aceite de higado de bacalao* repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.,

Dr. PEDRO ESQUERDO

No hay preparacion tan útil, tan eficaz y de resultados tan rápidos y maravillosos como los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez.—*(Desconfiar de las imitaciones)*—D. Francisco Rodriguez y Martin de la Leona, Licenciado en Medicina y Cirujia, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

Certifico: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* del ilustrado farmacéutico de Almeria, D. Juan J. Vivas Perez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de denticion en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, ceden perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo sea esencial ó sintomático, obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.

F. RODRIGUEZ.

ALMANAQUE.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Miércoles.....	1	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes.....	3	10	17	24	31
Sábado.....	4	11	18	25	»
Domingo.....	5	12	19	26	»
Lunes.....	6	13	20	27	»
Martes.....	7	14	21	28	»

Anuncios de interés

Los Sres. Diez Vergara y C.ª nos remiten para su insercion el siguiente anuncio:

Como corresponsales del Banco Hispano Colonial estamos autorizados por él para recibir las suscriciones para la emision de 340.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de pesetas 500 al tipo de 90 p. %, á cuyo efecto estarán abiertas estas oficinas, Caballeros 19, el 15 del actual, dia señalado para la suscricion, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche, teniendo desde ahora á disposicion de las personas que quieran enterarse las condiciones en que se hace la emision.—*Diez Vergara y C.ª*

LIBROS DE TEXTO

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1890-91

Se venden en la Librería, calle Larga, número 33.

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la casa número 48 de la Corredera.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con quinientas treinta y ocho fanegas de tierra de cabida, en la campiña de Arcos de la Frontera. Puede tratarse su ajuste con D. Emilio Utrera, Calle Alemanes, número 41, Sevilla.

Academia Mercantil.

Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de la carrera de comercio y para exámenes de ingreso. Calle de Medina, núm. 71.

SE VENDEN:

Una prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias.

Tres prensas de vigas madres con pesas de hierro llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias.

Dos prensas de vigas con corbatos llamadas de romana, propias para prensar turbios ó lias.

Cuatro púlpitos, propios para prensas ó para lagares.

Dos malacates de hierro.

Dos lagaretas con banquillos.

Un husillo de hierro dulce.

Cien capachos para orujo.

Una bomba de hierro, montada en carro, con sus accesorios.

Darán razon en el taller de sierras al vapor, junto á la Plaza de Toros.

GRAN REALIZACION

de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En las fábricas calle Honda, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde y de las Calderetas se venden flemas para lamparillas, á 5 reales litro.

Aguardiente 40 grados

PARA VENDIMIAS

Se vende en la Fabrica calle Barreras, núm. 12.

En una casa de extrac- cion se necesita un jóven que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta expresando la edad, á la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella.—Co- misiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque.	Ptas.	2'50
Derechos de timbre 3 p. % sobre flete	»	0'00
Declaracion jurada y sello de póliza para los embarques del extranjero.	»	2'00

Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Enseñanza completa de primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó á domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Abonos minerales para viñas y toda clase de tierras de labor. Dirijirse á D. Javier Piñero, Corredera 52.

Compañía francesa de se- guros el Phénix.—Contra el incendio y sobre la vida. Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera 52.

En la Libreria, calle Lar- ga, núm. 33, se ha recibido una gran remesa de las plumas PHENIX, nikeladas para evitar la oxidacion.

Tinta superior de la pri- mera fábrica de Alemania.—Nueva remesa.—Librería, Larga, número 33.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA.

PUERTA REAL, NÚMERO 7.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 6 OCTUBRE 1890

Servicio para el dia 7.

Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D Hilario Pino y Souza.

Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitan.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente coronel Ayudante Secretario, *José de Echevarria.*

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6

Matrimonios, 3.

Nacimientos.

Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.

Defunciones.

Varones, 2 — Hembras, 2.—Total, 4.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6

Matrimonios.

D. Antonio García Dominguez con Dª María de Consolacion Vazquez Aliaño.

Nacimientos.

Ana María Guillen Gil.

Juan Manuel Pizarro Infante.

Maria Isabel Duran Trillo.

Defunciones.

Dª Cármen Pardo Martinez.

D. Ramon Lopez.

Dª Maria Garcia Jimenez.

Dª Ramona Rodriguez Alvarez

D. José Maria de Jesús Gutierrez.

D. Domingo Castellano Noguera.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Habiendo sido encontrado por las calles de esta poblacion, un burro de dos años, platero, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño, pueda reclamarlo ante esta alcaldia, quien dispondrá le sea entregado, justificando préviamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta dias contados desde hoy sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 6 de Octubre de 1890.—Manuel Gimenez de Cisneros.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 5 DE OCTUBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia	9
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	130
Nodrizas que se pagan de este capitulo . . .	25
Transeuntes socorridos.	0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. . . .	105	
Entrada en el dia de la fecha	5	
Total.	110	
Baja por curados.	5	5
Idem por fallecidos	0	
Existencia que queda.	105	

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 4 —Niños, 2.—Niñas, 2 —Total, 8.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 6.

	Reses	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	16	2140-1/2 kilos	1'36 ptas.
Lanar. . . .	23	323 400 »	1'14 »
Machos cabrios	4	72 700 »	1 14 »
De cerda. . .	11	998-100 »	1'80 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR —San Dionisio.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY —San Marcos P. Cf.

MAÑANA.—Nuestra Señora de Roca Amador, San Pedro Mr. y Santa Brigida Vd.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el cuarto dia de la novena del Santísimo Rosario, en la que habrá todos los dias misa cantada á las ocho de la mañana, y por la tarde darán principio los ejercicios á las cinco y media, con sermon todas las noches. El Jubileo del Santisimo Rosario, empieza en la tarde de este dia y dura hasta la puesta del Sol del siguiente.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy es el tercer dia de la anual novena que dicha capilla dedica á María Santísima del Rosario dando principio despues del toque de oraciones.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La piadosa congregacion titula la Escuela de María Santisima practicara el retiro espiritual correspondiente al presente mes, el dia 8.

La misa para la comunion general será á las ocho y á las doce los ejercicios de costumbre.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

—Aparte de la reunion de la Junta del censo y del fallo de la Audiencia de Madrid respecto al voto de los institutos armados, solo se comentó ayer la cuestion municipal, que ha llegado a revestir caractéres de importancia.

No hace mucho tiempo que el señor duque de Vistahermosa ha tomado posesion de la alcaldía de Madrid, y ya hacía bastante que este cargo le pesaba, segun la frase vulgar, como losa de plomo.

Varias veces, con unos ó con otros motivos, por mas ó menos invencibles dificultades, habia hablado de dimitir por hacérsele imposible su permanencia en la alcaldía.

Así las cosas, anteayer celebró el señor duque de Vistahermosa una larga y viva conferencia con el Sr. Suarez de Figueroa, acerca de la cual dice *El Resumen* lo siguiente:

«El Sr. Suarez de Figueroa expuso el juicio que le merecen las desatentadas medidas que viene adoptando el alcalde respecto de alguno de los servicios municipales, y anunció á éste su firme propósito de pedirle cuenta de ella en el salon de sesiones del Ayuntamiento, para que de una vez se sepa si el alcalde actual ha venido a rectificar el sentido de una campaña que mereció los aplausos de la opinion pública, y a poner las rentas del Municipio, por desconocimiento de las cosas y las personas, en manos de elementos afines á los que las administraron tan desastrosamente.»

El señor duque de Vistahermosa no presidió la sesion de ayer, y durante ella corrió entre los mismos concejales el rumor de que el lunes apareceria en los periódicos oficiales la suspension del Ayuntamiento de Madrid.

Hubo un momento de pánico entre los ediles, pero se repusieron bien pronto considerando que si la cosa fuese cierta, antes de pensar en suspender de su cargo á cincuenta concejales, el ministro de la Gobernacion deberia tener preparadas cincuenta personas que les sustituyeran, cosa que hubiérase ya sabido, pues no es posible que se pueda guardar un secreto de esa índole entre tanta gente.

Lo que habia de cierto era que el señor duque de Vistahermosa habia dimitido su cargo de alcalde de Madrid, y algunos añadian que solo en un caso retiraria su dimision: en el de que el gobierno suspendiera el Ayuntamiento.

Enterado el Sr. Sanchez Bedoya de la resolucion de alcalde, fué inmediatamente al Congreso á comunicársela al Sr. Cánovas del Castillo y al ministro de la Gobernacion, que se hallaban en la reunion de la Junta del censo.

Todos los esfuerzos hechos para que el señor duque de Vistahermosa retire la dimision presentada, han sido inútiles hasta ahora.

El gobierno no tiene mas que dos soluciones; ó admitírsela, ó suspender el Ayuntamiento; no porque el alcalde haya manifestado esta exigencia, pues nos consta que su delicadeza le impide expresar tal condicion; pero por lo menos, el señor Silvela pesará en la balanza de su pensamiento, los inconvenientes y las ventajas de ambas soluciones.

¿Por cuál se decidirá?

—Su Majestad la reina ha firmado ayer en San Sebastian los decretos admitiendo al general Molló la dimision del cargo de segundo cabo de la Capitania general de Castilla la Nueva; al señor Montero Rios (D. Eugenio), la del de presidente del Consejo de Instruccion pública, y nombrando para último puesto al señor D. Francisco Cardenas.

—Dícese anoche que Sidi Alí, el enviado del sultan al campo de Melilla, vendrá en breve á Madrid.

—Segun telegrama de Buenos Aires, la Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley subvencionando la línea de vapores-correos de la Compañía Trasatlantica de Barcelona.

—La ponencia nombrada por la comision central del censo para examinar las infinitas reclamaciones que se le han dirigido por las Juntas provinciales y los particulares, estuvo ayer reunida gran parte de la tarde, dejando bastante adelantados sus trabajos, cuyos dictámenes presentaran á la Junta central en su primera reunion.

* * *

No está fijada la fecha todavía en que ha de verificarse la reunion de los exministros liberales, pero se cree que sea pronto, pues segun nuestras noticias el Sr. Sagasta trata de adelantar cuanto pueda sus proyectados viajes.

* * *

Los comentarios del dia político de ayer versaron exclusivamente acerca de la dimision del alcalde.

Las opiniones eran muy diversas; desde los que daban al acto el carácter de una retirada poco heróica, hasta los que creian que el señor duque de Vistahermosa se habia conducido con extraordinaria caballerosidad y prudencia.

En lo que la opinion se mostraba unánime era en manifestar que el pueblo de Madrid tiene derecho a saber por qué ha dimitido el señor duque de Vistahermosa, porque—añadian—si no se creia con condiciones y medios para desempeñarlo, no debió aceptar el cargo, y si tenia armas para defenderse contra los ataques que pudieran hacérsele, debió esgrimirlas y no dejar el puesto con tal precipitacion y con tan poco lucimiento.

TELEGRAMAS

Madrid 5, á las 10'15 noche.

TANGER.

La Junta sanitaria de esa poblacion ha acordado que se admitan las procedencias de Gibraltar, prévia visita médica á los buques.

CÓLERA EN BARCELONA.

En el Hospital de Santa Cruz cinco mujeres han sido atacadas repentinamente de cólicos coleriformes, falleciendo dos de ellas.

—

Madrid 5, á las 11'20 noche.

EL CONGRESO CATÓLICO.

Los más de los miembros del Congreso Católico de Zaragoza comulgaron esta mañana en la capilla de la Virgen del Pilar.

Despues se celebró misa de Pontifical, que ofició el arzobispo de Sevilla.

Al coro asistian 25 prelados.

El templo presentaba un hermoso aspecto.

El canónigo Jardiel pronunció el sermon, exponiendo la obra de los Congresos Católicos, que responde a dos necesidades: hacer pública profesion de fé y estrechar los lazos de caridad y afirmar la union de todos los católicos.

El caliz que ha servido para la misa es una joya riquísima: tiene 999 diamantes y una gran esmeralda.

Las calles se hallan engalanadas.

A las tres de la tarde se ha verificado la apertura del Congreso, asistiendo numerosísima concurrencia.

Presidia el cardenal Benavides, ascendiendo a 1.500 el número de los congregantes.

Se cantó el *veni creator.*

—

Algeciras 5, a las 7'10 noche.

DE ALGECIRAS.

A las siete de la mañana de hoy ha salido un tren compuesto de cuatro carruajes, llegando hasta Jimena.

Regresó con muchos pasajeros, que quedarán aquí para asistir a las fiestas de hoy y mañana.

El vapor de Gibraltar ha conducido numeroso pasaje.

La corrida de toros de esta tarde ha sido regular.

Resultaron lastimados dos picadores.

No ha podido lidiarse el sexto toro.

La presidencia acertada.

Mañana se verificara otra corrida.

El *lunch* que da mañana la compañia del ferro-carril es de 125 cubiertos, á siete duros cada uno.

Los vinos importan 6.000 pesetas.

Mañana llegará el obispo de Gibraltar.

Antes de las diez saldrá el clero procesionalmente de la Iglesia de la Palma, dirigiéndose a la estacion.

Se espera que en esta semana venga el nuevo gobernador de Gibraltar á invitar al comandante general del Campo que no lo ha hecho ya, por estar enfermo.

Mañana se repartirán á los pobres mil kilógramos de pan é igual cantidad de carne.

—

Algeciras 5, á las 10'55 noche.

MAS DE ALGECIRAS.

A las cinco de la madrugada sale en un tren con un coche Mr. Morrison, jefe de la explotacion del ferrocarril, recogiendo a los invitados de los pueblos.

A las nueve de la noche se celebrará un baile en el Casino.

Esta noche hay música y fuegos artificiales.

En la Plaza Alta hay inmenso gentío.

Las calles lucen vistosa iluminacion.

—

Segun la «Gaceta» de hoy sólo ocurrieron en el dia de ayer, en toda la Península, por efecto del cólera, 36 invasiones y 20 defunciones.

* * *

Ayer se han celebrado numerosos meetings de simpatías hácia Portugal, reinando en todos la tranquilidad más perfecta.

* * *

Continúa muy activa la exportacion de trigos del Mar Negro. Han pasado los Dardanelos 35 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales trece van destinados á Gibraltar y dos á Barcelona.

—

Madrid 6 á las 5'45 de la tarde.

En el Congreso católico de Zaragoza siguen acentuándose las disidencias entre nocedalistas y pidalistas.

* * *

La Junta Central del Censo está ultimando ya sus trabajos.

* * *

Se asegura en los círculos oficiales que el Sultan de Marruecos está gravemente enfermo.

* * *

Han comenzado á regir los recargos de los aranceles americanos.

* * *

Dáse por fracasada la formacion del ministerio portugués.

* * *

El periódico «El Hereldo» de Nueva-York dice que el Sr. Blaine parece dispuesto á redoblar sus esfuerzos para obtener un tratado de reciprocidad con Cuba.

Añade que para conseguir este resultado amenazará probablemente con el establecimiento de derechos diferenciales sobre los azúcares de la Isla de Cuba.

Espera que el gabinete que preside el Sr. Cánovas no sostendrá el proteccionismo exagerado para favorecer la importacion en Cuba de los productos peninsulares.

«El Heraldo» hace despues otras reflexiones políticas partiendo del falso concepto, de que existen en la Isla le Cuba tendencias á favor de la anexion á los Estados Unidos de aquella preciada Antilla.

Consolidado, 77'35.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 9'50 á 10'75 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 á 30'00 id. id.—Habas, de 10'25 á 10'50 id.—Alpiste, de 10'00 á 11 00 id.—Alverjones, de 9'00 á 9'25 id. id.—Maiz, de 9'00 á 9'50 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 4 en la noche. Vapor español Churruca, de Hamburgo en 8 dias con carga general y 25 tripulantes.

Vapor español Calderon, de Sevilla en 12 12 horas con carga general y 20 tripulantes.

Vapor español Gijon, de Ortigueira en 48 horas con carga general y 22 tripulantes.

Dia 5. Bergantin-goleta francés G. C, de Fecamp en 25 dias en lastre y 7 tripulantes.

Goleta española Union, de Málaga en 3 dias con losetas y 6 tripulantes.

Goleta francesa Arthur, de Dahouet en 16 dias con patatas y 6 tripulantes

El laud Virgen de la Cinta, de Lepe con higos.

SALIERON.

Dia 5. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, con carga general y 55 tripulantes de tránsito para Barcelona.

Vapor español Calderon, con carga general y 20 tripulantes para Lisboa, Vigo y Lóndres

Vapor inglés Escalona, con carga general y 27 tripulantes.

Vapor sueco Norge, con carga general, vinos y 18 tripulantes para Gotemburgo.

Bergantin-goleta español Maria Joaquina, con sal y 8 tripulantes para Santandez.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

El vapor

CABO S. ANTONIO,

saldrá el Jueves 9 de Octubre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor

AGOSTO,

saldrá el dia 9 de Octubre, para Algeciras Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

LUCHANA,

saldrá el 10 del corriente para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguia, 19, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MARTES 7.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
MIÉRCOLES 8.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

El Jueves 9 del corriente, festividad de San Dionisio, tendrá lugar una magnífica corrida de seis hermosos novillos de desecho, de la acreditada ganaderia del Sr. D. José M. de la Camara, vecino de Sevilla.

Matadores.—Los aplaudidos diestros Antonio Arana **Jarana,** Joaquin Navarro **Quinito** y Manuel Lara **el Gato.**

La plaza se abrirá á la una y media, empezando la corida á las tres y media.

PRECIOS.—Tendido de sombra, **8** reales.—Tendido de sol, **4.**

A las ocho y media de la mañana tendrá lugar el encierro que será público, y despues se correrá un toro de prueba, el cual será lidiado por varios aficionados. Terminada la lidia se regalarán 400 reales, en tres premios, el primero de 200, el segundo de 120 y el tercero de 80.

Precio del billete, UN REAL.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

SE ARRIENDA
el piso principal de la casa calle Higuera, núm. 19.—Darán razon, calle Larga, núm. 24 2

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 5

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon. 26

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15. 42

Se arrienda la casa establecimiento La bota blanca, calle Algarve, núm. 7.—Darán razon en la calle Asilo, núm. 9. 29

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12. | En la misma informarán. smj 3

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez.—Darán razon en la de Francos, 12 vdm 16

Anuncios

EL TALLER
de marmolista de la señora viuda de Pelli, Cristina 6, se ha trasladado á la de Medina, núm. 19. 16

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martinez é Hijos.
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

SE VENDEN
un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.—Para verlos y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la de Sevilla.

Paja superior de trigo.—Se vende en pacas á 50 céntimos de peseta la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.
Los pedidos de más de cinco pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio.
Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm 20.
Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1890. 30-10

Œnolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

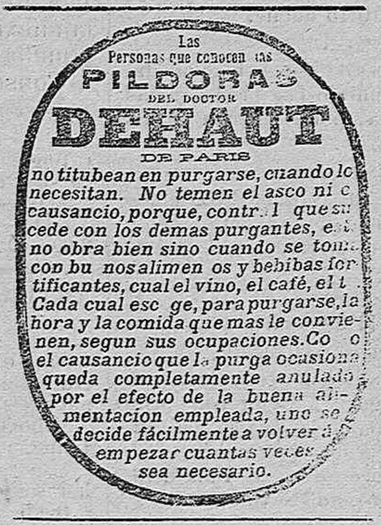

Nodriza. — Catalina
Martinez Diaz, de 35 años de edad, viuda, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Pollo, núm. 9.

AGENCIA FUNERARIA
DE
FÉLIX ORTEGA Y JIMENEZ
Larga, núm. 67, (frente al Casino Jerezano.)
Aparatos de lujo.—CAJAS METÁLICAS.—Id. de zinc y de madera.—CARRUAJES FÚNEBRES, á precios convencionales.
SERVICIO PERMANENTE.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889.
ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
SURTIDO DE INVIERNO.
Gran Exposicion de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños. —Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos. — Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

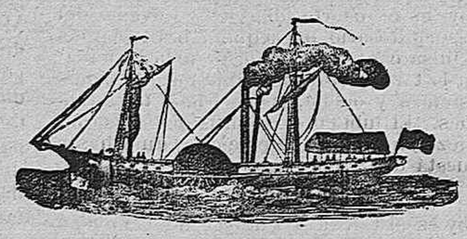

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpoo el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málagael 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterráneo —El vapor español correo

Línea de Colon
COMIBNACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBE COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Ene-
De Manila saldran cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español corre

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga á Cádz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.— El vapor-correo español

Línea de Fernando Pòo.
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT.**
SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, yen Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Desde el dia 29 de Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id, al estremo contrario de la anterior posesion (éste, terreno de arenas) distribuida en 3 le viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construccion moderna y pozo de agua superior.

CONDICION.

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustilla Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

En la plaza de Valderrama (antes Jaramago) se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.
Un almacen para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.
Informarán: Antona de Dios n.º 18.

ALLIANCE.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.
ESTABLECIDA EN 1824.
OFICINA PRINCIPAL:
BARTOLOMEW LANE, BANK, LÓNDRES.
CAPITAL SOCIAL £5.000.000
DIRECTOR: El Muy Honorable LORD ROTHSCHILD.
Esta compañía ofrece en grado eminente todas las ventajas que puedan apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios.
El gran capital suscrito y la responsabilidad de un gran cuerpo de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados la garantía de que se cumplirán íntegros los compromisos de la Compañía, y en la constitucion del Consejo de Administracion tienen los asegurados otra garantía de que se cumplirán en espíritu de liberalidad.
Los tipos de premio son módicos.
AGENTE EN JEREZ:
DON ENRIQUE REBOUL, POR-VERA, NÚM. 33.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	100	Al contado	80 Pts
» » de pié	»	125	»	100 »
» Intermedia de pié	»	162'50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	»	212'50	»	170 »
» Industriales » »	»	250	»	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	»	237'50	»	190 »
» » cilíndrica » »	»	262'50	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19